ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cero minutos del día **de hoy veinticinco de enero de 2019**, en la Sala de Juntas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán,** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, en atención a la Convocatoria debidamente notificada y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las diez con cero minutos del día de hoy, viernes veinticinco de enero de 2019, da inicio la presente Sesión Extraordinaria".

Como punto **número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Formación Cívica; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza

Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; por último se hace Constar la asistencia de la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y Presidente de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría Técnica, hace constar que están presentes los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión.

De igual manera, se da cuenta que asisten a esta Sesión el Consejero Electoral la Contadora Pública Teresa de Jesús Cab Hoyos, Subdirectora de Recursos Personales y el Contador Público Raymundo López Espositos, Coordinador de Recursos Financieros, ambos de la Dirección Ejecutiva de Administración.

2

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, como punto **número 2** del orden del día y con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal para iniciar la presente Sesión**.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día modificado, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y certificación del Quórum legal.

2. Declaración de existir el Quórum legal para celebrar la Sesión y estar debidamente instalada.

3. Lectura del Orden del día.

4. Aprobación en caso del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de enero de dos mil diecinueve.

5. Movimiento de personal.

6. Solicitud de licencia.

7. Calendario de ministraciones de prerrogativas a Partidos Políticos.

8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

9. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 4** del orden del día: Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de enero de dos mil diecinueve.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** para dar cumplimiento al punto número 4, preguntó a los miembros integrantes de la Junta General

Ejecutiva, si tienen alguna observación respecto al Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de enero de dos mil diecinueve.

No habiendo observaciones, la Consejera Presidente, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de enero de dos mil diecinueve; por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el catorce de enero de dos mil diecinueve.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 5** del orden del día, Movimiento de personal.

En uso de la voz, la **Consejera Presidente** expresó: "Para dar cumplimiento al **punto número 5** del orden del día, me permito informarles que la Coordinadora de la Oficina de Equidad y Género, Maestra Claudia Nidelvia Morales Manrique, ha solicitado se le proporcione una persona fija para que la apoye en las tareas de su área, toda vez que ha estado trabajando con personal provisional, quienes una vez que se familiarizan con el tema de equidad y género, son requeridos nuevamente en el área al que estén adscritos y cuando se le apoya con otra persona nueva, tiene que volver a capacitarla, lo que implica un atraso considerable en los trabajos pendientes. Por lo que, se propone que la c. Ileana Margarita de Ocampo Castañeda, quien se desempeña como Técnico A en la Dirección Ejecutiva de

Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

Administración, para que se cambie su adscripción a la Oficina de Equidad y Género perteneciente a la Presidencia, dicho movimiento, de ser aprobado, será a partir del día 16 de enero para efectos administrativos.

En este mismo sentido, el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, solicitó apoyo de personal para tareas específicas, por lo que en aras de atender esta petición, propongo a esta junta que el C. Roger de Jesús Sosa Pech quien se desempeña como Técnico en la DEA, sea comisionado a la DEOEyPC por seis meses, contados a partir del 16 de enero de 2019.

Por otra parte, se hace de su conocimiento que se recibió la solicitud del C. Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante Propietario del Partido del Trabajo, en la que propone que la C. María Guadalupe Rojas Guerrero como Técnico de dicho Partido, y de aprobarse este movimiento, éste sería retroactivo al 16 de enero de 2019. **(ANEXO 01)**

5

Acto seguido, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva si existe alguna observación con respecto de la propuesta del movimiento de personal.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** procedió a someter el punto 5, Movimiento de personal, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó el movimiento de personal con efectos a partir del 16 de enero de 2019.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 6** del orden del día: Solicitud de licencia.

En uso de la voz, la Consejera Presidente manifestó: para dar cumplimiento al punto número 6 del orden del día, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos informe respecto de este tema.

El Secretario Técnico expresó: buenas tardes, me permito informarles que se ha recibido un escrito de fecha 21 de enero de 2019, mediante el cual la Licenciada Lizbeth Leticia Ruiz Ocejo, Coordinadora de la Oficina de Consejeros, adscrita a la Consejera María del Mar Trejo Pérez, solicita licencia con goce de sueldo en el periodo comprendido del 28 de enero al 01 de febrero de 2019, con la finalidad de asistir a la IV Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, a realizarse en la Ciudad de La Habana, Cuba. Por cuanto su solicitud se ajusta al artículo 12 de las condiciones generales de trabajo de este Instituto, la Secretaría Ejecutiva pone a consideración de los presentes la aprobación de la misma. **(ANEXO 02)**

6

La Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la solicitud de licencia.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** procedió a someter el punto 6, solicitud de licencia, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la solicitud de licencia.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico manifestó: se da cuenta con el punto **número 7** del orden del día: Calendario de Ministraciones de Prerrogativas a Partidos Políticos.

En uso de la voz, la Consejera Presidente expresó: para dar cumplimiento al punto número 7 del orden del día, cedo el uso de la voz al Contador Raymundo López Espositos, Coordinador de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración, quien hizo la propuesta de un calendario, para ministrar mensualmente a los partidos políticos en financiamiento público para las actividades ordinarias, para actividades específicas del año 2019, quien para dar constancia, presentó a los miembros de esta Junta, una hoja de cálculo con las operaciones realizadas, para efecto de su análisis y revisión y en su caso, se hicieran las observaciones pertinentes. Dichas ministraciones, de acuerdo a lo expresado por el Coordinador de Recursos Financieros, serán los primeros 15 días de cada mes, conforme a la disponibilidad presupuestal. **(ANEXO 03)**

7

La Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto al Calendario de Ministraciones de Prerrogativas a Partidos Políticos, presentado por el Contador López Espositos, Coordinador del Recursos Financieros de la DEA.

No habiendo observaciones al respecto, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** procedió a someter el punto 7, Calendario de ministraciones de prerrogativas a Partidos Políticos, por lo que pidió que los que estuvieran a favor, levantaran la mano

Por lo que el Secretario Técnico hizo constar que el punto número 7, el Calendario de Ministraciones de Prerrogativas a Partidos Políticos, se aprueba por **unanimidad** de los presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente,** antes de solicitar al Secretario Técnico que procediera con el siguiente punto del orden del día, cedió el uso de la voz a la Contadora Teresa Cab Hoyos, quien presentó el calendario de las vacaciones para el personal que labora en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. **(ANEXO 04)**

Inmediatamente después, la **Consejera Presidente**, solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 08** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** en cumplimiento del **punto 9 del orden del día,** dio por clausurada la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, del día veinticinco de enero de 2019, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos, agradeciendo la asistencia de todos los presentes tanto integrantes de la Junta General Ejecutiva, como de los compañeros que nos apoyaron en el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria; e instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de que se proceda conforme a lo establecido en la normatividad en la materia; y en ese mismo sentido, se firma la presente Acta para debida constancia.

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA

9

LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA JGE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 25 DE ENERO DE 2019.

Folio 1661

PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Mérida, Yucatán a 22 de Enero de 2019.

ACUSE

MTRO. HIDALGO A. VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en mi carácter de Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General; solicito de manera formal la sustitución de la plaza de Técnico Especializado "A" en su modalidad de **"Honorarios Asimilados"** a la modalidad de **"Base Presupuestal"**, de la **C. MARIA GUADALUPE ROJAS GUERRERO,** misma que se encuentra adscrita a esta representación partidista de nuestro Instituto Político. No omitiendo mencionar que los documentos necesarios para su oportuna acreditación, obran en poder de este Instituto Electoral.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, le envío un cordial saludo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
SECRETARIA EJECUTIVA
FECHA: 25 ENE 2019
PRESENTADO POR: Rodrigo Rosas
RECIBIDO POR: Lic. Hechos
CON CARTA ANEXOS. HORA: 9:43

A T E N T A M E N T E

C. PEDRO RODRIGO ROSAS VILLAVICENCIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO EN YUCATÀN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
IEPAC YUCATÁN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
25 ENE 2019
PRESENTADO POR: Guadalupe Huchim
CON Ø ANEXOS.
HORA: 9:50 RECIBIDO POR:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
RECIBI PRESIDENCIA
25 ENE 2019
Hora 10:27

PARA: **Mtro. Hidalgo Victoria Maldonado**
Secretario Ejecutivo

FECHA: 21 de enero del 2019.
ASUNTO: Se solicita licencia con goce de sueldo.
C.C.P. Licda. María Del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral

Por este medio y en base al artículo 12 de las Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, me permito solicitar Licencia con Goce de Sueldo del período comprendido del 28 de enero al 01 de febrero del año en curso, a fin de que yo asista a la IV Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, que se realizará en la Ciudad de la Habana, Cuba, en mi calidad de alumna participante y de Postgrado de la Universidad José Martí de Latinoamérica, Campus Mérida, Yucatán.

Debido a lo anterior, adjunto Constancia de admisión a la citada Conferencia y Constancia de Estudios.

Sin otro particular, recibe un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

Licda. Lizbeth Leticia Ruiz Ocejo
Coordinadora Oficina de Consejeros MMTP

MMTP/LRO*

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
SECRETARIA EJECUTIVA
FECHA: 21 ENE 2019
PRESENTADO POR: Leticia Ruiz.
RECIBIDO POR: Melissa Cáceres
CON 01 ANEXOS. HORA: 15:53

Calle 21 # 418 x 22 y 22-A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial, Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288. Tel.: (999) 930-35-50- Fax: ext. 175
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL
POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO
La Habana, del 28 al 31 de enero de 2019

La Habana, 5 de noviembre de 2018

Mtra. Lizbeth Leticia Ruiz Ocejo
Presente

Por este medio se le comunica que ha sido admitida para participar en la IV Conferencia *por el Equilibro del Mundo*, organizado por la UNESCO y que se efectuará del 28 al 31 de enero en la ciudad de La Habana, Cuba. Esperando contar con su puntual asistencia le reitero mis consideraciones

Sigo a su disposición.

Muy cordialmente,

CONFERENCIA INTERNACIONAL
POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

Dr. Héctor Hernández Pardo
Subdirector de la Oficina del Programa Martiano
Coordinador Ejecutivo de IV Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

Calzada Nº 803 entre 2 y 4, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba
Telfs. 7 830 31 88 y telefax : 7 833 9818 ,Pizarra : 7 838-2297 / 98 y 7 838 2233
Email: hpardo@cubarte.cult.cu

Mérida, Yucatán a 18 de enero de 2019

A quien corresponda:
PRESENTE.

Por este medio hago constar que **Leticia Ruíz Ocejo** es alumna de grado regular matriculada en la Universidad José Martí de Latinoamérica desde septiembre 2018 hasta el presente curso escolar (enero-agosto 2019).

Para los fines legales correspondientes, se expide esta constancia en la ciudad de Mérida, Yucatán a 18 de enero de 2019

Dr. Carlos Bojórquez Urzaiz
Presidente del Consejo Consultivo Universitario

Tel: (999) 4 69 30 37
Whatsapp: 999 230 95 48
https://universidadjosemarti.com/
contacto@universidadjosemarti.com

IV CONFERENCIA INTERNACIONAL
POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO
La Habana, del 28 al 31 de enero de 2019

Segundo Aviso

CONVOCATORIA

IV Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO

Del 28 al 31 de enero de 2019
Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

El Proyecto José Martí de Solidaridad Internacional, auspiciado por la UNESCO, fue creado en 2003 al ser aprobado por la Conferencia General de esa organización internacional, y que cuenta con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y otras instituciones internacionales de diferente carácter que se han sumado a este Proyecto, que lo rige un órgano de dirección colegiado, integrado por más de una treintena de reconocidos y destacados intelectuales de distintos países, que forman su Consejo Mundial.

Este Proyecto es coordinado por la Oficina del Programa Martiano de Cuba y se considera en estos momentos como la única iniciativa supranacional existente en la actualidad para favorecer el estudio, el conocimiento y la divulgación de la vida y obra de una figura cumbre en el terreno de las ideas.

Desde sus inicios, el Proyecto José Martí ha propiciado un gran movimiento internacional dirigido a expandir el legado del Apóstol y Héroe Nacional cubano, lo cual se aprecia ya en su capacidad de convocatoria y en el número de actividades que, vinculadas a este, tienen lugar en las más diferentes regiones y países, incluido el otorgamiento del Premio Internacional José Martí de la UNESCO.

Los programas de trabajo del Proyecto se elaboran por periodos de 3 años, que deben culminar en la celebración de un foro mundial de pensamiento plural como el que aquí convocamos.

En esta ocasión, será la IV Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO, que se celebrará en el Palacio de Convenciones de La Habana, entre los días 28 al 31 de Enero de 2019.

Al evento que le antecedió, la II Conferencia Internacional CON TODOS Y PARA EL BIEN DE TODOS (Enero de 2016) asistieron más de mil delegados de 53 países de todos los continentes. Las ponencias, intervenciones y reflexiones de este foro se recogieron en un libro digital que se ha distribuido en universidades y bibliotecas de diferentes lugares del mundo, lo cual se hará igualmente con esta que estamos convocando para enero del 2019.

Los participantes que se inscriban en este encuentro mundial de pensamiento plural recibirán Diplomas acreditativos con los correspondientes créditos académicos.

La IV Conferencia Internacional POR EL EQUILIBRIO DEL MUNDO es, además, una extensión de los debates del Congreso Mundial de Humanidades efectuado en agosto del 2017 en la ciudad de Lieja, Bélgica, y que fue auspiciada por la UNESCO y por el Consejo Internacional para la Filosofía y las Ciencias Humanas.

Entre otros temas serán debatidos en este foro mundial asuntos como:

- La importancia del diálogo intercultural.
- Las artes: perspectivas de la diversidad.
- El papel y los desafíos de los nuevos movimientos sociales.
- La lucha por la Paz.
- La solidaridad como baluarte de la convivencia.
- La necesidad de detener la destrucción incesante de ecosistemas vitales para la existencia de nuestra especie.
- El problema de la escasez de agua potable y la situación de la despoblación en las regiones rurales.
- Los riesgos y las esperanzas que ofrece el desarrollo tecnológico y científico, en especial las nuevas tecnologías de la información.
- El acceso a la educación y la cultura para el ejercicio de derechos humanos en las circunstancias del siglo XXI.
- La lucha contra todas las formas de discriminación – de género, raza, credo, edad y condición social – que legitiman la desigualdad y criminalizan la lucha por la justicia social.
- La salud como derecho inalienable de todos los seres humanos.
- El rol de las organizaciones femeninas en la transformación social. El derecho de la mujer en la sociedad.
- El papel de la juventud, los estudiantes y de sus organizaciones; su inserción en los procesos de cambios.
- El movimiento sindical y su papel en las luchas por un mundo mejor bajo las nuevas condiciones creadas por la crisis global.
- La necesidad de imaginar y construir economías nuevas, basadas en relaciones armoniosas de los seres humanos entre sí y con su entorno natural, que tengan como propósito un desarrollo sustentable.
- De la teoría a la práctica: incorporación de realidades para proyectos de equidad social.
- Integración y solidaridad en América Latina y el Caribe. Posibilidades y peligros.

- Las organizaciones religiosas, el ecumenismo, su aporte a la paz y al mundo terrenal que anhelan los seres humanos de buena voluntad.
- Las poblaciones indígenas y las minorías étnicas: la necesidad de políticas de inclusión y respeto, frente a la exclusión y la marginación.
- El consumo de estupefacientes y el narcotráfico: causas, consecuencias y enfrentamiento a ese flagelo generalizado.
- El fomento de la democracia participativa como medio para la construcción de sociedades nuevas
- La necesidad de enfrentar al terrorismo en todas sus formas.
- La justicia como valor universal de paz.
- El marco ético de referencia para la acción social ante la crisis, a partir de los mejores aportes del pensamiento latinoamericano, desde Simón Bolívar y José Martí, hasta los más relevantes pensadores del siglo XX y de nuestros días.

Cada uno de estos campos y líneas temáticas, como se ve, puede y debe ser objeto de múltiples iniciativas puntuales y variantes para ser abordadas por los interesados. Todas ellas serán bienvenidas.

El programa científico de la Conferencia incluirá –además de las comisiones de trabajo por temáticas, donde se debatirán las ponencias que se presenten- intervenciones especiales, paneles sobre cuestiones de interés internacional; un simposio sobre bioética y desarrollo; un foro juvenil de amplio espectro y otras modalidades de reflexión.

Llamamos a todos los intelectuales progresistas en el mundo, a los educadores, artistas, escritores y periodistas; a todos los luchadores sociales, a los dirigentes sindicales, de partidos políticos, de organizaciones juveniles, femeninas, campesinas, indígenas, y profesionales, parlamentarios y a las organizaciones no gubernamentales movidas por principios de justicia y equidad; a las universidades y otras instituciones educacionales, científicas, religiosas y culturales; a los gobiernos integrados por personas de buena voluntad, a difundir y a tomar parte en esta cita que se convoca a la luz del pensamiento de José Martí y que pretende aportar a los esfuerzos por sensibilizar a la opinión pública internacional para crear una conciencia mundial contra los males que aquejan a la humanidad hoy y que ponen en riesgo la propia existencia de nuestra especie.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN (IEPAC)
CALENDARIO DE PAGOS DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO 2019
C O N C E N T R A D O

FINANCIAMIENTO ORDINARIO PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	PPTO. 2019 DEF.	
PAN	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	1,914,798.25	**22,977,578.94**	22,977,578.94	
PRI	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	2,010,382.57	**24,124,590.84**	24,124,590.84	
PRD	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	491,131.62	**5,893,579.46**	5,893,579.46	
PVEM	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	515,462.34	**6,185,548.12**	6,185,548.12	
PANAL	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	452,787.46	**5,433,449.56**	5,433,449.56	
MORENA	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	1,393,992.13	**16,727,905.51**	16,727,905.51	
TOTAL	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	6,778,554.37	81,342,652.43	**81,342,652.43**	-
												61,006,989.32	20,335,663.11		
												75.00%	25.00%		

FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		
PAN	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	134,035.88	**1,608,430.53**	1,608,430.53	
PRI	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	140,726.78	**1,688,721.36**	1,688,721.36	
PRD	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	34,379.21	**412,550.56**	412,550.56	
PVEM	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	36,082.36	**432,988.37**	432,988.37	
PANAL	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	31,695.12	**380,341.47**	380,341.47	
MORENA	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	97,579.45	**1,170,953.39**	1,170,953.39	
TOTAL	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	474,498.81	5,693,985.67	**5,693,985.68**	0.00

PRESUPUESTO AUTORIZADO 2018	87,036,638.10

2019

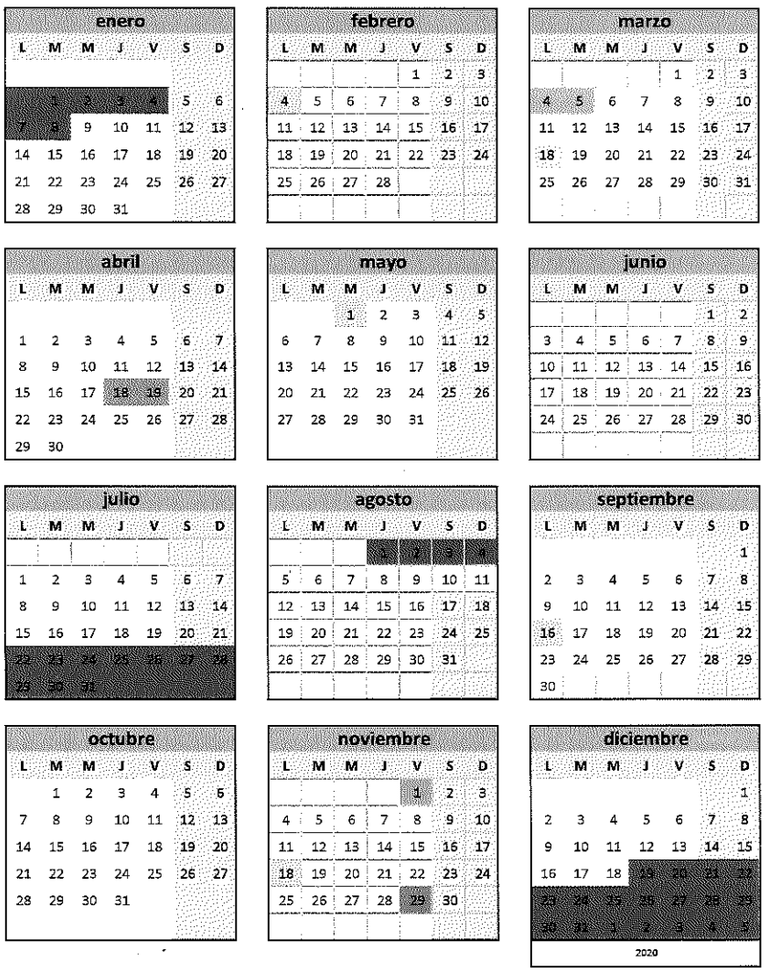

ID	Categoría	Relleno
1	Festivo Oficial Fed.	
2	Aniversario IEPAC	
3	Vacaciones IEPAC	
4	L-M Carnaval	
5	J-V Santo	
6	1-2 Fieles Difuntos	
7	Sáb. y domingo	

Fechas Festivo Oficial Federal:

- El 1o. de Enero.
- El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.
- El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo
- El 1o. de Mayo.
- El 5 de mayo.
- El 16 de septiembre.
- El tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de nov.
- El 1o. de diciembre de cada seis años, cuando corresponda a transmisión del Poder Ejecutivo.
- El 25 de diciembre.
- El que determinen las leyes federales y locales electorales, en el caso de elecciones ordinarias para efectuar la jornada electoral.

Fechas no laborables locales.

- Lunes y martes de Carnaval.
- Jueves y viernes Santo.
- 1 y 2 de noviembre (Fieles Dif.).